



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE EMITA UNA DECLARATORIA DE EMERGENCIA CLIMÁTICA EN LAS PRINCIPALES ZONAS METROPOLITANAS; PARA QUE INFORME ACERCA DE LAS ACCIONES QUE ESTÁ EMPRENDIENDO PARA CONTRIBUIR A MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO; ASÍ COMO PARA QUE DISEÑE E IMPLEMENTE UN PROGRAMA CON METAS Y OBJETIVOS MEDIBLES, ASÍ COMO CON INDICADORES DEL DESEMPEÑO, QUE PERMITAN EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE; PRESENTADA POR SENADORAS Y SENADORES CON AVAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

Los suscritos, senadoras y senadores del **Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano**, con fundamento en el artículo 71, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 8, fracción I del Reglamento del Senado de la República, someten a la consideración del Senado de la República, la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que emita una declaratoria de emergencia climática en las principales zonas metropolitanas; para que informe acerca de las acciones que está emprendiendo para contribuir a mitigar el cambio climático; así como para que diseñe e implemente un programa con metas y objetivos medibles, así como con indicadores del desempeño, que permitan evaluar el cumplimiento de compromisos en materia de protección al medio ambiente.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. El cambio climático es uno de los grandes desafíos por los que atraviesa la humanidad, sin embargo, en casi todas las latitudes del planeta, los gobiernos pretenden evadir sus responsabilidades y ceñirse exclusivamente a implementar medidas cortoplacistas que poco contribuyen a mitigar los efectos del calentamiento global y la extinción masiva de especies.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE EMITA UNA DECLARATORIA DE EMERGENCIA CLIMÁTICA EN LAS PRINCIPALES ZONAS METROPOLITANAS; PARA QUE INFORME ACERCA DE LAS ACCIONES QUE ESTÁ EMPRENDIENDO PARA CONTRIBUIR A MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO; ASÍ COMO PARA QUE DISEÑE E IMPLEMENTE UN PROGRAMA CON METAS Y OBJETIVOS MEDIBLES, ASÍ COMO CON INDICADORES DEL DESEMPEÑO, QUE PERMITAN EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE; PRESENTADA POR SENADORAS Y SENADORES CON AVAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



México es uno de los países con mayor biodiversidad del planeta, ocupando el cuarto lugar a nivel mundial, después de Brasil, Colombia e Indonesia,<sup>1</sup> y es uno de los 17 países megadiversos del mundo, mismos que albergan hasta un 70 por ciento de la biodiversidad del planeta.

Por otro lado, nuestro País es uno de los 185 países que ha ratificado el Acuerdo de París sobre el cambio climático,<sup>2</sup> que establece tres metas claras para mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los 2 °C y limitarlo a 1.5 °C:

*«a) Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático;*

*b) Aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la producción de alimentos; y*

*c) Situar los flujos financieros en un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero.»*

A pesar de lo anterior, según un reciente y exhaustivo informe de la ONU, la humanidad está alterando de forma tan dramática el medio ambiente global, que se puede decir que

---

<sup>1</sup> « Ocupa México cuarto lugar mundial en megadiversidad», *La Jornada*, 20 de mayo de 2017, <https://bit.ly/2PEJlkV>

<sup>2</sup> Estatus de ratificación y firma del Acuerdo de París, [https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=IND&mtdsg\\_no=XXVII-7-d&chapter=27&clang=en](https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=IND&mtdsg_no=XXVII-7-d&chapter=27&clang=en)



hasta un millón de especies vegetales y animales se encuentran actualmente en peligro de extinción.<sup>3</sup>

El informe de más de mil quinientas páginas y elaborado por cientos de expertos internacionales, concluye que la destrucción de la naturaleza se produce a un ritmo nunca antes visto, y aunque establece que esta tendencia se puede detener, para lograrlo se requiere un «cambio transformador» en la forma en que la humanidad se relaciona con el medioambiente.<sup>4</sup>

Desde 1970, la población mundial se ha duplicado, mientras que la economía planetaria se ha cuadruplicado; además, desde 1992 las áreas urbanas también se han duplicado, lo que ha traído como consecuencia que los bosques se hayan talado a una velocidad peligrosa: entre 1980 y el año 2000 se perdieron 100 millones de hectáreas de bosque tropical, además de que alrededor de un 25 por ciento de las especies animales y vegetales están ahora amenazadas.<sup>5</sup> Como señaló Kate Brauman, académica de la Universidad de Minnesota, autora y coordinadora del informe:

*«Hemos documentado una disminución sin precedentes en la biodiversidad y en la naturaleza, esto es completamente diferente a todo lo que hemos visto en la historia humana en términos de la tasa de disminución y la magnitud de la amenaza.»<sup>6</sup>*

---

<sup>3</sup> «La civilización acelera la extinción de más de un millón de especies y altera el mundo a un ritmo “sin precedentes”», *The New York Times*, 6 de mayo de 2019, [https://www.nytimes.com/es/2019/05/06/civilizacion-extincion-reporte-onu/amp/?\\_twitter\\_impression=true](https://www.nytimes.com/es/2019/05/06/civilizacion-extincion-reporte-onu/amp/?_twitter_impression=true)

<sup>4</sup> «Un millón de especies amenazadas de extinción: afirma ONU», *El Universal*, 6 de mayo de 2019, <https://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/un-millon-de-especies-amenazadas-de-extincion-afirma-onu>

<sup>5</sup> *Ídem.*

<sup>6</sup> *Ídem.*

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE EMITA UNA DECLARATORIA DE EMERGENCIA CLIMÁTICA EN LAS PRINCIPALES ZONAS METROPOLITANAS; PARA QUE INFORME ACERCA DE LAS ACCIONES QUE ESTÁ EMPRENDIENDO PARA CONTRIBUIR A MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO; ASÍ COMO PARA QUE DISEÑE E IMPLEMENTE UN PROGRAMA CON METAS Y OBJETIVOS MEDIBLES, ASÍ COMO CON INDICADORES DEL DESEMPEÑO, QUE PERMITAN EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE; PRESENTADA POR SENADORAS Y SENADORES CON AVAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



A lo anterior debemos añadir que nuestro país es uno de los principales productores de energías fósiles del mundo, cuyo consumo ha contribuido de manera dramática al calentamiento global, por lo que se debería esperar de México un compromiso claro y contundente en la lucha mundial contra el cambio climático. Aunado a ello, México está llamado a ser un líder regional en el combate al cambio climático, por su posición geográfica y su situación como un país megadiverso.

Sin embargo, recientemente hemos visto como el Gobierno de la República no parece concederle importancia a esta materia, sino que mantiene las tendencias del siglo pasado que privilegian la producción y el consumo de energías fósiles, como lo demuestra el hecho de que se haya decidido construir una refinería en Dos Bocas, Tabasco, sin realizar estudios de impacto ambiental, en una zona de manglares y sin disponer de manera paralela de un programa integral de aprovechamiento de las energías renovables.

A lo anterior debemos añadir que la actual administración federal, en lugar de limitar el consumo de carbón para la producción de electricidad, conforme a lo establecido por la Ley de Transición Energética en su artículo 19, fracción IX, ha decidido por el contrario incrementar su uso y se ha comprometido a que la Comisión Federal de Electricidad compre carbón para la producción de electricidad.<sup>7</sup>

Por otro lado, la propuesta de Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 elaborada por el Gobierno de la República y entregada a la Cámara de Diputados el pasado 30 de abril, carece de indicadores sobre las metas que deberá cumplir México según sus compromisos internacionales en materia de medio ambiente y cambio climático.

Además, debemos señalar que la actual Administración negoció con la anterior la no publicación de un decreto por el que se crearía la «Reserva de la Biósfera del Mar de

---

<sup>7</sup> «AMLO promete a productores que CFE les comprará carbón», *Milenio*, 4 de mayo de 2019, <https://www.milenio.com/politica/amlo-compromete-productores-carbon-abastezcan-cfe>



Cortés y Pacífico Sudcaliforniano»<sup>8</sup>, mismo que protegería las especies marinas que alberga el golfo californiano, mejor conocido como «El Acuario del Mundo» debido a la enorme variedad de especies que alberga, entre las que se encuentran la vaquita marina y la totoaba, dos especies endémicas mexicanas en grave peligro de extinción.

Finalmente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) informó que en nuestro País mueren cada año un promedio de 25 mil personas debido a la contaminación ambiental, como señaló Marcelo Korc, asesor regional de las Américas sobre Calidad del Aire de la OMS:

*«Cada año mueren en México entre 18 mil 600 y 30 mil 700 personas por enfermedades relacionadas a la contaminación ambiental, es decir, un promedio de 25 mil muertes anuales.»<sup>9</sup>*

A pesar de lo anterior, el Gobierno de la República disminuyó en 1,229 millones de pesos el presupuesto de la Comisión Nacional Forestal (Conafor)<sup>10</sup>, responsable de mitigar las contingencias forestales en el país, lo que incapacitó sensiblemente a dicho organismo para atender la presencia de los 215 incendios forestales en 18 entidades federativas que se produjeron durante la semana de 3 al 9 de mayo del presente año, y que afectó a casi 15 mil hectáreas produciendo afectaciones en las principales zonas conurbadas, especialmente en la Zona Metropolitana del Valle de México, misma que padeció una de las más graves contingencias ambientales de los últimos años.

Por todo lo anterior, se propone exhortar al Gobierno de la República para que informe acerca de las acciones que está emprendiendo para contribuir a mitigar el cambio climático, así como para que diseñe e implemente un programa con metas y objetivos

---

<sup>8</sup> «AMLO tira decreto a favor de especies marinas», *El financiero*, 19 de septiembre de 2018, <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/georgina-morett/amlo-tira-decreto-a-favor-de-especies-marinas>

<sup>9</sup> «Alertan por calidad del aire en México», *Reforma*, 02 de mayo de 2018, <https://refor.ma/Kt-cafYeN>

<sup>10</sup> «Gobierno quitó mil 229 millones de pesos a la Comisión Nacional Forestal», *El Universal*, 14 de mayo de 2019, <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/gobierno-quito-mil-229-millones-de-pesos-la-comision-nacional-forestal>



medibles, así como con indicadores del desempeño, orientados a evaluar el cumplimiento de compromisos en materia de protección al medio ambiente y mitigación del cambio climático.

En Movimiento Ciudadano siempre hemos abogado por la construcción de un mundo más justo y más sano para el futuro de la humanidad, por lo que consideramos que el cambio de régimen que los votantes exigieron el pasado proceso electoral federal, pasa por un compromiso claro y contundente en la lucha contra el cambio climático.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a consideración la siguiente proposición.

#### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** Se exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que emita una declaratoria de emergencia climática en las principales zonas metropolitanas del país; para que informe, a través de la Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales, acerca de las acciones que está emprendiendo para contribuir a mitigar el cambio climático global; así como para que diseñe e implemente un programa con metas y objetivos medibles, así como con indicadores del desempeño, que permitan evaluar el cumplimiento de compromisos domésticos e internacionales del Estado mexicano en materia de protección al medio ambiente y mitigación del cambio climático.

#### **ATENTAMENTE**

**Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano  
Senado de la República  
LXIV Legislatura  
21 de Mayo de 2019**

*Por México en Movimiento.*

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE EMITA UNA DECLARATORIA DE EMERGENCIA CLIMÁTICA EN LAS PRINCIPALES ZONAS METROPOLITANAS; PARA QUE INFORME ACERCA DE LAS ACCIONES QUE ESTÁ EMPRENDIENDO PARA CONTRIBUIR A MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO; ASÍ COMO PARA QUE DISEÑE E IMPLEMENTE UN PROGRAMA CON METAS Y OBJETIVOS MEDIBLES, ASÍ COMO CON INDICADORES DEL DESEMPEÑO, QUE PERMITAN EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE; PRESENTADA POR SENADORAS Y SENADORES CON AVAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.



**Sen. Verónica Delgadillo García**

**Sen. Clemente Castañeda Hoeflich**

**Sen. Patricia Mercado Castro**

**Sen. Samuel García Sepúlveda**

**Sen. Indira Kempis Martínez**

**Sen. Juan Quiñonez Ruiz**

**Sen. Noé Fernando Castañón Ramírez**

**Sen. Dante Delgado Rannauro**

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE EMITA UNA DECLARATORIA DE EMERGENCIA CLIMÁTICA EN LAS PRINCIPALES ZONAS METROPOLITANAS; PARA QUE INFORME ACERCA DE LAS ACCIONES QUE ESTÁ EMPRENDIENDO PARA CONTRIBUIR A MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO; ASÍ COMO PARA QUE DISEÑE E IMPLEMENTE UN PROGRAMA CON METAS Y OBJETIVOS MEDIBLES, ASÍ COMO CON INDICADORES DEL DESEMPEÑO, QUE PERMITAN EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE; PRESENTADA POR SENADORAS Y SENADORES CON AVAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.